



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



ORTP -443-2020/WG-ed

Guatemala

04 de agosto de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda.



Firma:  Hora: 9:01

Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones no Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos regionales o Internacionales así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes julio 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.



Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORD. NADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222